

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

20353 REAL DECRETO 1295/1995, de 14 de julio, por el que se declara en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a don Heriberto Asencio Cantisán, Magistrado.

De conformidad con lo establecido en los artículos 131.3 y 351.a) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 11 de julio de 1995.

Vengo en declarar a don Heriberto Asencio Cantisán, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Sevilla, en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, por haber sido autorizado para realizar una misión como Director Comunitario del Programa de Asistencia Penitenciaria en Venezuela, por término de un año, mientras desempeñe la misma, con efectos previstos en el artículo 353.1 de la misma Ley Orgánica respecto a tal situación.

Dado en Madrid a 14 de julio de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia e Interior,

JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

20354 ACUERDO de 8 de agosto de 1995, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se adscribe a la Magistrada doña Concepción Rosario Ureste García al Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 118 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en su reunión del día 8 de agosto de 1995, ha acordado adscribir a la Magistrada doña Concepción Rosario Ureste García al Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, determinando la Sala de Gobierno del mencionado Tribunal el puesto específico que ha de ocupar durante la adscripción, ocupando la referida Magistrada la primera vacante de Magistrada especialista que se produzca en la Sala de lo Social del expresado Tribunal Superior.

Madrid, 8 de agosto de 1995.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

ADMINISTRACION LOCAL

20355 RESOLUCION de 26 de junio de 1995, del Ayuntamiento de Burgos, por la que se hace público el nombramiento de dos Asistentes Sociales.

Por acuerdo plenario de 24 de junio de 1994, se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante oposición libre, tres plazas vacantes de Asistentes Sociales de este excelentísimo Ayuntamiento de Burgos.

Resuelta la oposición, por el Tribunal calificador se elevó a esta Alcaldía en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 102.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del Régimen Local, propuesta de nombramiento a favor de los aspirantes que habiendo superado las pruebas tiene cabida en el número de plazas convocadas.

Habida cuenta que los aspirantes propuestos han presentado la documentación acreditativa de reunir las condiciones exigidas en la convocatoria, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 136.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, texto refundido de las disposiciones vigentes del Régimen Local.

Vengo en disponer la aprobación del acta del Tribunal calificador de la oposición convocada para cubrir en propiedad tres plazas vacantes de Asistentes Sociales y, en su consecuencia, nombrar Asistentes Sociales a doña Silvia Alcalde Santa Teresa y doña Mónica Ares Manso, quienes deberán tomar posesión de su cargo en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la fecha de notificación del presente nombramiento.

Trasládese esta Resolución al libro de decretos y notifíquese en forma a los interesados.

Burgos, 26 de junio de 1995.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.—Ante mí, el Secretario general, Juan Antonio Torres Limorte.

20356 RESOLUCION de 12 de julio de 1995, del Ayuntamiento de Marchamalo (Guadalajara), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que por decreto del Alcalde pedáneo de fecha 9 de junio de 1995 y a propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas correspondientes, ha sido nombrada funcionaria de carrera de esta entidad como Auxiliar de Administración General, perteneciente a la Escala de Administración General, grupo D, a doña María Teresa Ortega Moratilla, con documento nacional de identidad número 3.094.713 V.

Marchamalo, 12 de julio de 1995.—El Alcalde pedáneo, Fernando Olalla Fernández.